

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1894

N.º 15



D. JOSÉ ECHENAGUSÍA (ECHENA)

INTERESANTE

Rogamos á los Sres. suscriptores y Agentes que no hayan abonado la suscripcion del primer semestre que termina el 31 de Marzo próximo, lo hagan á la brevedad posible, remitiendo el importe en giro postal ú otro medio que les parezca conveniente, con objeto de que no sufra interrupcion el envío de la Revista.

La Administracion

ECHENA

No han existido, ni existen en Fuenterrabía, pueblo natal de Echena, academias de pintura, museos, ni otra clase de centros artísticos que pudieran inducir á un niño, siquiera por espíritu de imitacion, á aficionarse con el pincen, con el lapiz ó la pluma, trasportando al papel, la tela ó el lienzo una figura, una escena ó un episodio cualquiera: de aquí deducimos que el arte se posesiona del hombre, y nunca el hombre de el arte; mas claro, el artista nace y todo lo demás es cuestion de estudio, de observacion, de temperamento, y de mas ó menos fuerza imaginativa. Sin embargo, la naturaleza que en todo lo creado reparte sus dones con ese orden que responde á su gran sistema de organizacion, coloca en el mismo individuo, al lado de una condicion buena, otra mala; al lado de la virtud, el defecto: concédele por ejemplo un cerebro luminoso de facil y hermosa concepcion, un sentimiento esquisito, révelale sus mas recónditos secretos, la dá posesion de un espíritu áltamente investigador capaz de sorprender todas las escenas de la vida, y juntamente con estas condiciones primordiales que para ser artista se requieren, le dota de un temperamento nervioso, impaciente y exaltado que deshecha la reflexion, y transmitiendo á la mano ejecutora de lo que piensa, de lo que observa y de lo que siente esa nerviosidad y esa impaciencia, la hace incapaz de interpretar fielmente la obra concebida; por eso es tan difícil llegar á merecer el dictado de artista en la verdadera acepcion de la palabra; por eso precisamente tiene el arte tan contados representantes.

Echena pertenece á ese escaso número de hombres que habiendo nacido artistas, poseen por una escepcion que con ellos hace la naturaleza, las demás condiciones que demanda la ejecucion del arte en toda su belleza: en posesion de lo principal, para lo accesorio que es el estudio, tiene sobrada contraccion y es indiscutible que el tiempo le reserva en su ya brillante carrera muchos y ruidosos triunfos.

A muy temprana edad demostró el celebrado pintor guipuzcoano su decidida pasion por el arte que inmortalizó á Murillo, y nada pudo disuadirle para que desistiera de su empeño en hacerse artista ni aun la obstinada oposicion de su padre que nunca supuso pudiera llegar á alcanzar su hijo gloria ni dinero con los pinceles.

No había remedio: el enfurecido Cántabri-

co azotando con toda su soberbia las peñas desprendidas de aquellos cerros, le habia transmitido algo de su imponente energía; el manso y apacible Bidaxoa circundado de verdes maizales, y cuyas aguas agitan con sus alas infinidad de aves marinas, algo de sus atra-yentes bellezas; aquellas ruinas que hacen de Fuenterrabía la Ciudad Eterna de la Euskaria, algo de su soberana grandeza; el santuario de Guadalupe erigido sobre la cúspide de *Fazquibel* con su calvario de piedra graniza que la nieve embellece con cierto sello de magestuosidad, algo de su artistica tristeza: la playa de *Ondarraisu* con sus blancas y menudas arenas bañadas constantemente por las agitadas olas; el espléndido panorama que con sus dilatados horizontes sobre el mar se contempla desde las calles y plazas de la histórica ciudad: aquella vegetacion bravía y exuberante, aquellos valles deliciosos en cuyo fondo se levantan gallardamente sencillas y blancas caserías cuyos habitantes son la encarnacion misma de la honestidad; aquellas riveras animadas con la lozania de las flores, con la alegría y el alborozo de los pájaros, con el murmullo de arroyos cristalinos, con todos esos preciosos atavíos de la primavera; aquellas esbeltas mugeres con su mirada llena de pureza y su rostro candoroso personificando la virtud y la modestia exentas de malicia y poéticamente hermosas dentro de su ignorancia y de su rusticidad: todas aquellas brillantes perspectivas, y todos aquellos deliciosos paisajes que en vano nuestra pobre fantasia trata de describir, se apoderaron del alma, del espíritu y del corazón de Echena que extasiado en su contemplacion, sintió germinar en todo su ser, las dulces emanaciones del arte para cuyo cultivo estaba dotado de tan singulares disposiciones.

Aun conserva su familia como grato recuerdo, la copia de una estampa del *Catecismo* que representa á «Cristo azotado por los judios,» dibujo que Echena hizo á escondidas de su maestro en los primeros dias que fué á la escuela.

Empeñados sus padres en que estudiara una carrera, enviáronle á Vergara á fin de que se graduara de bachiller, pero todo fué inutil, pues aparte de las clases de dibujo en las que siempre obtuvo la clasificacion de sobresaliente, no pudo aprender en las demás materias ni una sola palabra.

Convencido el Sr. Echenagusia de lo inutil que resultarían todos sus esfuerzos para cambiar las inclinaciones de su hijo, resolvió colocarlo de escribiente en Bilbao en una de las empresas del ferrocarril, en cuyo puesto dejó mucho que desear como empleado, pues todo el tiempo lo consagraba á pintar quadritos y retratos, sin prestar atencion alguna á las obligaciones de oficinista que tan mal se avenian con su caracter y consus ideales.

Su tia doña Maria de Echenagusia, que advirtió la desmedida pasion del joven por la pintura, tuvo la feliz ocurrencia de señalarle una pension, y gracias á ella pudo trasladarse á Bayona en cuyo punto se perfeccionó en el dibujo, pintando al mismo tiempo algunas acuarelas que tuvieron un éxito suficiente para estimular al novel artista.

Algunos años despues, al finalizar la guerra carlista, pasó D.^a María á mejor vida, dejando á Echeda heredero de una considerable fortuna con la que pudo realizar su sueño dorado de pasar á Italia y dedicarse de lleno á sus aficiones pictóricas.

Instaló su taller en Roma, punto en que se halla actualmente, habiendo conseguido como era de suponerse una reputacion artistica envidiable.

Entre sus cuadros mas notables figura «La Muger Adúltera» premiado en la exposicion de Barcelona, «Sansón y Dalila», cuya concepcion es admirable, «La gran Vidriera del Palacio de la Diputacion de Guipúzcoa», trabajo maravilloso por su ejecucion y cuya vista hemos de ofrecer en próximos números de LA VASCONIA; pero lo que mas ha consolidado su fama yá universal es el soberbio lienzo «La llegada al Calvario» exhibido en Inglaterra por la importante casa Hung Paton & Son, que lo adquirió en propiedad habiendo vendido en todo el Reino Unido, mas de 25.000 reproducciones que importan una verdadera fortuna. Tambien pertenece á su habil pincel la magnífica decoracion de los salones de la sociedad *El Sitio* de Bilbao, que representa la apotheosis de la Invicta villa, y cuyo trabajo juzgado por los inteligentes como una acabada obra de arte, pone de relieve la inspiracion y valentía del pintor guipuzcoano, al paso que su sentimiento patrió y el amor ilimitado que profesa á las libertades de su pueblo.

Actualmente goza Echeda de justo renombre, no sólomente en España sino tambien en Inglaterra, Francia, Alemania y Norte América, donde sus obras son sumamente conocidas y apreciadas.

Nació para el arte, y á él vive consagrado: á esto se reducen todos sus anhelos, todos sus afanes y todas sus aspiraciones.

LUIS JAIZQUIBEL.

Mar del Plata, Febrero 26 de 1894.

DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

EL FUERO VASCONGADO

PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR ó
ABSORBENTE Y EL SISTEMA
DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(continuacion.)

II

MUNICIPIOS

CENTRALIZACION. Alcaldes y tenientes son nombrados por el Gobierno supremo. Tambien nombra el Gobierno en las poblaciones donde lo

conceptúa conveniente, en lugar del alcalde ordinario, alcalde corregidor, extraño á los intereses municipales, responsable ante el Gobierno, revocable por el Gobierno, retribuido por el municipio, con sueldo fijado por el Gobierno.

DESCENTRALIZACION VASCONGADA. Alcaldes y regidores son vecinos del municipio, nombrados por el municipio, responsables ante el municipio.

CENT. Los Ayuntamientos están sujetos, en su organizacion y atribuciones, á las leyes, reglamentos, circulares y decretos del Gobierno supremo.

DESC. VASC. El Gobierno supremo de los Ayuntamientos se ejerce en cada provincia por la junta general (Poder legislativo) y por la Diputacion general (Poder ejecutivo.) La mision de estas autoridades es vigilar para que los Ayuntamientos no abusen de sus facultades, no pudiendo en ningun caso usurpar sus derechos, ni privarles de ninguna de sus atribuciones.

CENT. El ministro de la Gobernacion es jefe superior de los Ayuntamientos, hallándose tambien estas corporaciones bajo la autoridad y direccion administrativa del Gobernador.

DESC. VASC. La Diputacion foral ejerce en cada provincia la jefatura superior de los Ayuntamientos.

CENT. El alcalde, como delegado del Gobierno, está bajo la autoridad inmediata del gobernador civil.

DESC. VASC. El alcalde es independiente en el círculo de sus atribuciones, interviniendo, en cuestiones municipales, la Diputacion foral.

CENT. El gobernador puede amonestar, apercibir y multar á los alcaldes.

DESC. VASC. La Diputacion general impone á los alcaldes y Ayuntamientos las correcciones necesarias.

CENT. No puede ausentarse el alcalde sin permiso del gobernador civil.

DESC. VASC. El alcalde se ausenta libremente, desempeñando su cargo el funcionario que le sustituye.

CENT. Las Córtes fijan las condiciones que deben reunir los secretarios de Ayuntamiento.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento nombra libremente su secretario.

CENT. Las Córtes señalan el número de sesiones que deberán celebrar los Ayuntamientos.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento señala el número de sesiones que juzga necesarias para el despacho de sus asuntos.

CENT. El Ayuntamiento se reúne en sesion extraordinaria, previo aviso del alcalde al gobernador.

DESC. VASC. El Ayuntamiento se reúne libremente en sesion ordinaria ó extraordinaria.

CENT. El Ayuntamiento es presidido por el gobernador, cuando asiste á las sesiones.

DESC. VASC. La presidencia del Ayuntamiento corresponde al alcalde, no pudiendo ejercerla el diputado general, ni persona alguna extraña á la corporacion.

CENT. El Gobierno mantiene el culto y clero en toda la nacion.

DESC. VASC. El presupuesto de culto y clero parroquial se satisface por los ayuntamientos.

CENT. El Gobierno crea y sostiene escuelas *nacionales* de dibujo, música y declamacion.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento establece, si lo cree conveniente, escuelas *municipales*, de bellas artes.

CENT. El Gobernador fija la fianza que deberá dar el depositario de fondos municipales.

DESC. VASC. La fianza del tesorero se constituye á satisfaccion del Ayuntamiento.

CENT. Las cuentas del tesorero municipal se aprueban por el Gobierno ó por su delegado, el Consejo provincial.

DESC. VASC. Las cuentas del cajero municipal se examinan y aprueban por el Ayuntamiento, resolviendo las cuestiones comunales, en segunda instancia, la Diputacion general, como superior jerárquico.

CENT. El Gobierno fija las condiciones y aprueba los expedientes sobre jubilaciones y pensiones que concedan los Ayuntamientos á los empleados municipales.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento discute y aprueba libremente la inversion de fondos comunales, con arreglo al presupuesto municipal.

CENT. Los presupuestos municipales se aprueban por el Gobierno ó por su delegado el gobernador civil.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento discute, vota y aprueba su presupuesto.

CENT. El Tribunal Mayor de Cuentas falla en apelacion los recursos por alcances de cuentas.

DESC. VASC. La Diputacion general resuelve las cuestiones económicas y administrativas de los municipios.

CENT. Las cuentas municipales se aprueban por el Gobierno ó por el gobernador civil.

DESC. VASC. Las cuentas municipales se aprueban, en pueblos pequeños, por todos los vecinos de municipio; por el Ayuntamiento entrante en poblaciones grandes.

CENT. Las ordenanzas municipales de policia urbana y rural se someten á la aprobacion del gobernador, dirimiendo el gobierno las discordias que surjan entre el gobernador y el Ayuntamiento.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento aprueba sus ordenanzas, interviniendo, en caso necesario, la Diputacion general.

CENT. El Gobierno examina y aprueba los planos y proyectos de obras municipales.

DESC. VASC. Los proyectos de obras públicas referentes á la localidad, se discuten y aprueban por el Ayuntamiento.

CENT. El Gobierno, ó su delegado el gobernador, aprueba las obras ó mejoras materiales de los pueblos.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento hace libremente las mejoras que le convienen.

CENT. El Gobierno resuelve los expedientes sobre creacion supresion y segregacion de Ayuntamientos y términos municipales.

DESC. VASC. La Diputacion foral de cada provincia, oyendo á los interesados, resuelve en estos asuntos lo más conveniente.

CENT. El Gobierno aprueba los acuerdos de los ayuntamientos sobre compras, ventas, donaciones, empréstitos y litigios.

DESC. VASC. Los Ayuntamientos compran, venden, cambian, litigan, transigen, aceptan donaciones y contratan empréstitos, sin intervencion del Estado.

CENT. El Gobierno resuelve las Exposiciones y reclamaciones que los Ayuntamientos acuerdan sobre asuntos propios de sus atribuciones.

DESC. VASC. Cada Ayuntamiento acuerda y resuelve lo que le conviene en el círculo de sus atribuciones, interviniendo, en caso necesario, la Diputacion foral.

CENT. Los Ayuntamientos no pueden tomar acuerdos sobre multitud de asuntos municipales, sin la aprobacion del gobernador ó del Gobierno.

DESC. VASC. Los Ayuntamientos son libres en el círculo de sus atribuciones: todos sus acuerdos son válidos y ejecutivos, aunque reformables por la Diputacion, en virtud de quejas ó reclamaciones.

CENT. Los Ayuntamientos son intervenidos, fiscalizados amonestados y dirigidos por el Gobierno, viviendo estas corporaciones en perpétua tutela.

DESC. VASC. La Asamblea provincial y Diputacion general, encargadas respectivamente del Poder legislativo y ejecutivo, constituyen el Gobierno del país, ejerciendo sobre los Ayuntamientos la inspeccion y atribuciones que por tal concepto les corresponde.

CAPITULO PRIMERO

DIVISION FORAL DE LA PROVINCIA DE ÁLAVA

PREGUNTA. ¿Cuántos habitantes y poblaciones hay en Alava?

RESPUESTA. 97.934 habitantes distribuidos en una ciudad, 85 villas, 3 valles y 349 lugares y aldeas, formando un total de 438 poblaciones.

P. ¿Cómo se divide la provincia en el orden civil ó administrativo?

R. Se divide en concejos, ayuntamientos, hermandades y cuadrillas.

P. ¿Cómo se forman estas corporaciones?

R. Los vecinos de cada aldea ó poblacion rural forman concejo.

Uno ó varios pueblos componen ayuntamiento.

Uno ó varios ayuntamientos establecen hermandad.

Una ó varias hermandades constituyen cuadrilla.

P. ¿Cuántos círculos comprende la provincia de Alava?

R. Los siguientes:

1.^a cuadrilla. *Vitoria*.—Consta de una hermandad, un ayuntamiento, 45 pueblos.

2.^a cuadrilla. *Salvatierra*.—Consta de 6 hermandades, 20 ayuntamientos, 71 pueblos.

3.^a cuadrilla. *Ayala*.—5 hermandades, 8 ayuntamientos, 59 pueblos.

4.^a cuadrilla. *Laguardia*.—10 hermandades, 22 ayuntamientos, 58 pueblos.

5.^a cuadrilla. *Zuya*.—5 hermandades, 9 ayuntamientos, 98 pueblos.

6.^a cuadrilla. *Alendoza*.—12 hermandades, 13 ayuntamientos, 83 pueblos.

7.^a cuadrilla. *Añana*.—16 hermandades, 17 ayuntamientos, 27 pueblos.

Resúmen: 7 cuadrillas ó regiones, 55 hermandades, 88 ayuntamientos, 438 poblaciones.

P. ¿Son autónomos los concejos?

R. Sí: cada aldea ó concejo, comprendido en un término municipal, nombra regidores ó comisionados para el gobierno puramente local.

P. ¿Cuáles son sus atribuciones?

R. 1.^a—Satisfacer la dotacion del culto y clero, facultativos, pastores y demás necesidades comunes á todo el vecindario.

2.^a—Atender al orden público, al cuidado del patrimonio concejil, montes, caminos, rios, policía rural, urbana, de subsistencias y sanidad, recaudacion de derramas y demás servicios públicos en sus menores detalles.

P. ¿Porqué tienen los concejos estas atribuciones?

R. Cada lugar ó aldea forma colectividad independiente, con necesidades propias, que debe el mismo pueblo satisfacer, en virtud de su autonomia.

(Continuará.)

EL JUEGO DE PELOTA

El sport pelotístico. — Su origen. — Las pelotas en lo antiguo. — En el siglo XV. — En Italia, en Inglaterra y en España.

El sport pelotístico, hoy tan en boga, y al que importantes publicaciones dedicanle diariamente sueltos y aun artículos; tan discutido por unos, como alabado por otros, no es, según creencia general, un juego nuevo, una modernísima innovacion del ocio para entretener ratos perdidos, sino que, por el contrario, el *pelotarismo* es muy anterior á los demás recreos, incluso el de las representaciones teatrales.

La antigua Grecia fué su cuna. Las páginas más remotas de su historia nos hablan del higiénico juego de la pelota, tenido allí en la alta estima que merecía á los helenos todo aquello que podia contribuir al mayor grado de perfeccion fisica del cuerpo y al desarrollo y agilidad de sus músculos.

Los atenienses hicieron en sus famosos gimnasios magníficos departamentos que llamaron *Spheristerium*, especie de frontones sin *corredores*, *canchas* ni *apuestas*, donde los pelotaris de la época, los más famosos *chiquitos*, tomaban el nombre de *sferísticos*. Las pelotas (que aun no se parecían á las de Modesto Sainz, de Pamplona) llamábanse *fogras*, y eran de peso determinado y preciso, clasificándose en *grandes*, *pequeñas*, *medianas*, *vacias* ó *de viento* y *coryco*.

Su capa exterior era de cuero, como las que hoy se usan, y estaban rellenas de arena, plumas, trapos ú otras materias análogas, según la edad, agilidad ó fuerza de los que habian de manejarlas.

Como todos los adelantos é innovaciones helénicas, pronto Roma secundó el juego del *Spheristerium*, con tanto mayor contentamiento, cuando que de pasatiempo se trataba. Perfeccionólo bastante, sobre todo en lo relativo á las pelotas, á las que dió propio tecnicismo y exacta clasificacion, llamándolas *fuelle*, *trigonal*, *pagánica* y *haspato*.

La pelota *fuelle* era la mayor, de cordobán, llena de aire comprimido, y la manejaban, ya con las manos, ya con los brazos, hombros y espalda, consistiendo su ejercicio en colgarla del techo, á una altura de seis piés del suelo, formando los jugadores círculo y lanzando la pelota de uno á otro.

Con la pelota *trigonal* sólo tres hombres podian jugar, y de ello tomó aquella su nombre.

La *pagánica* era tambien de gran tamaño y su uso quedó casi relegado á la gente del pueblo, de donde tomó aquel nombre, derivado de *pago*, barrio ó aldea.

La *haspato* era, si bien la más ligera, tambien la más imperfecta de las cuatro, puesto que estaba hecha con tiras de paño y cuero, formando tosca esferoide.

Los jugadores de pelota tomaban el nombre de *ochacuinda*, derivacion según algunos escritores, del nombre de su autor.

Los partidos de pelota celebrábanse en Roma, como en los frontones modernos acontece, á horas determinadas, dando las señales de comienzo y término del juego toques de campana.

Del gimnasio pasaban los jugadores al baño, donde reparaban las perdidas fuerzas.

Figuras históricas de las más grandes han sido aficionadas al higiénico juego. En la Edad Antigua, atestiguanlo el grave Catón y los inmortales poetas de la corte cesárea, Horacio, Virgilio, Mecenas y otros. Tuvo luego este sport una época de varios siglos, en que pareció ha-

ber terminado su imperio, pues nada vemos en las crónicas de aquellas edades de que el arte (caso de serlo) del pelotarismo siguiera teniendo cultivadores.

Llegó el siglo XV, y con él la resurrección de las antiguas aficiones, pero con tal entusiasmo. que hasta las mujeres se entregaban á tan saludable ejercicio muscular con verdadero ahinco. A partir de esta época, si bien ha sufrido algunas intermitencias, no ha caído en desuso. Por el contrario, de nuevo magnates y grandes personalidades lo han ennoblecido.

Francisco I de Francia, el ilustre prisionero de Carlos V, el archiduque Felipe el Hermoso, el malogrado esposo de la infeliz doña Juana la Loca, de quien se dice que murió á consecuencia de haber bebido agua fría, inmediatamente despues de terminar un partido de pelota; Fernando VII, y un duque de Fernan-Nuñez, entre otros, alcanzaron gran renombre por su destreza, su agilidad y sus buenas aptitudes para el noble juego.

La afición de los grandes señores determinó en Francia la publicación de un edicto real por el que, bajo estrechas penas, quedaba terminantemente prohibido dicho juego á los villanos.

Como era natural, la prohibición fué un incentivo á la afición, y apenas hubo pasado algún tiempo, construyéronse magníficos edificios destinados al juego, no sólo en Paris, sino también en Aviñón, Versalles, Fontainebleau, Meaux, etc.

En Italia ó Inglaterra muéstrase también mucha afición por este juego. En la primera de dichas naciones tiene un carácter eminentemente popular, sirviendo de honesto pasatiempo á los mozos del campo, los días consagrados al descanso; en la segunda, el *cricket*, el *lawn tennis* y el *gawret*, considerados como juegos lícitos, entra como elemento indispensable la pelota.

En España, conocido es de todos el entusiasmo que de algún tiempo á esta parte siéntese por el *sport* vasco. De aquellas provincias, que guardan como ninguna otra sus tradiciones de todo género, se ha extendido al resto de España. En nuestras ciudades constrúyense, y funcionan magníficos frontones, y en Madrid y Barcelona, como en la región euskara, como en los valles navarros, los *chiquitos* guipuzcoanos y bilbainos obtienen pingües ganancias, luciendo su pericia y el esfuerzo de su brazo. En las capitales menos importantes, donde no ha habido aun empresario que se decida á explotar la afición pelotística, las tapias de los edificios más elevados conviértense los días festivos en paredes de fronton, como sucede en Almería con los muros de la catedral, y en Badajoz con sus murallas. No hay, además, villorrio en España que no tenga ó haya tenido un trinquete ó juego de pelota.

El nombre de *sport* vasco es conocido de antiguo en nuestro país; pero su verdadera cuna no está en las pintorescas provincias del Norte de España, sino nada menos que en la propia Grecia, emporio de todas las grandes manifestaciones del arte y de la inteligencia en las edades históricas.

Á NAVARRA

Mira, Patria, tu aflicción,
recuerdo tiempos mejores,
y me arrancan tus clamores
pedazos del corazón.
Tu antiguo y noble pendon
injuria el vil interés,
mas vana la injuria es
si con brios soberanos
quien supo alzarle en sus manos
sabrá morir á sus piés.

Yo bien sé, Patria querida,
que en la senda de la gloria,
más que lograr la victoria
es fácil perder la vida;
pero antes que envilecida,
sucumbir á torpes mañas,
jura contrastar las sañas
de quien te persigue aleve,
tumba abriéndote en la nieve
que corona tus montañas.

Sí, sí, morir es mejor
que humillarse á vil sentencia
arrastrando una existencia
de oprobio y de deshonor.
Suple al número el valor;
vence á la fuerza el derecho,
y si el río en cauce estrecho
sus aguas al fin desborda.....
¡aumente su ira la sorda
tempestad de nuestro pechol

¡Pues qué! ¿En Navarra nacimos
y por sus Fueros luchamos
para huir como los gamos
porque el látigo sentimos?
¿Otras veces no vencimos?
Pues más vencerán ahora
los que con fé redentora
á mantenerlos se aprestan
y con su grito contesten
al de la Patria que llora

Llora... y no es ¡por Dios! que venza
el vil interés su pecho;
es que á herirla en su derecho
tirano poder comienza;
es que en ignota vergüenza
sumirla quieran quizás,
y como Navarra en más
estima su honor que nada,
será siempre noble aliada,
pero vil sierva, jamás.

Ya se alza en los hondos valles
rumor que el espacio llena;
ya un solo clamor resuena
desde el Ebro á Roncesvalles;
ya pueblan las anchas calles
los hijos del Arga fieros,
y al gritar ¡Vivan los Fueros!
ni un instante el alma duda,
que si es trueno su voz ruda
rayos serán sus Aceros.

Revive, pues, tu esperanza;
enjuga, ¡oh Patria! tu lloro,
que si á salvar tu decoro
nuestra protesta no alcanza,
pueblo que á luchar se lanza
cuando á sus leyes se atenta,
no importa que en lucha cruenta
provoque contraria suerte....
¡que triunfa hasta de la muerte
quien no sucumbe á la afrenta!

H. DE OLORIZ.

LA APUESTA DE ACHAS

ENTRE ALAVESES Y VIZCAINOS

Es muy general en la clase obrera de toda la region vasco-navara una decidida afición á los ejercicios que demanden gran fuerza muscular y una agilidad consumada.

A esta afición obedece esa infinidad de apuestas que constantemente se realizan en nuestras provincias, tendentes todas ellas á demostrar la superioridad en los trabajos mas rudos y pesados.

En uno de los viajes con que se ha solazado nuestro espíritu por aquellos pueblos, presenciámos una apuesta cuya descripción, aunque no la hagamos con la brillantez y riqueza de detalles que el asunto merece, no dejará seguramente de interesar á nuestros lectores.

En uno de los montes próximos á la fábrica de hierros de Araya, tenía su dueño D. Leon Urigoitia, contratadas dos cuadrillas de carboneros, á los cuales había dado cierta cantidad de árboles para que le elaborasen con destino á su industria una considerable cantidad del referido combustible.

Una de estas cuadrillas era de Amurrio y pueblos inmediatos, es decir, vizcainos, y la otra de Albeniz y demás pueblos de Alava.

Entre vizcainos y alaveses empezaron á discutir una noche en el monte, despues de cenar, sobre quién cortaba antes y mejor los robles y hayas destinadas al carboneo. En la discusión salieron á relucir las condiciones de sus achas. Opinaban los vizcainos que las suyas, de boca redonda, eran mejores y que hendían con mas presteza que las de los alaveses, que son cuadradas. Escusamos decir, que estos sostenían lo contrario.

Intervinieron por fin los capataces de ambas cuadrillas y se desafiaron para el próximo domingo

á quien cortaba con mas ligereza un *tuero*(1) de haya.

Cada capataz debía elegir uno de su cuadrilla, el que mejor le pareciese para llevar á cabo la apuesta, debiendo realizarse esta en la plaza del pueblo inmediato, al salir de la misa mayor.

Al domingo siguiente todo el pueblo estaba en la plaza por presenciarse aquella especie de torneo.

Los dos campeones eran jóvenes y de musculatura hercúlea: ambos habían llevado á sus prometidas con objeto de que presenciásen la lucha, pues ninguno de ellos creía ser vencido y esperaba que con el triunfo en perspectiva aumentaría el amor de su dulce tormento.

Se midió el espesor de los *tueros* y una vez convencidos de que no había diferencia alguna, subieron sobre ellos, previa revisión de las achas y á la señal convenida comenzaron á cortarlas.

Difícil era prever de quien sería el triunfo, pues si el vizcaino era fuerte y ágil el alavés no le iba en zaga. A los golpes tan duros como repetidos saltaban las astillas con gran violencia, como si mas que por los brazos del hombre fueran impulsadas por una fuerza eléctrica.

La ansiedad de los espectadores era grandísima. Las dos cuadrillas de carboneros con sus capataces á la cabeza, apostaban sin cesar, en favor de su respectivo comprovinciano.

A medida que faltaba menos para concluir el corte, crecía el interés de la lucha.

Las prometidas de ambos contrincantes seguían el golpe de las achas con un afán indescriptible, pues en aquella lucha iba la honrilla de sus novios.

Por fin, despues de titánicos esfuerzos, sonaron los dos últimos golpes simultáneamente, quedando divididos los dos trozos de madera á un mismo tiempo, sin poder determinar quien había concluido primero y quedando por lo tanto sin efecto las apuestas.

Terminado el espectáculo, el tamboril del pueblo tocó una jota y en cuanto la oyeron los dos competidores, se dirigieron á donde estaban sus novias y se pusieron á bailar con ellas, sin que se les advirtiera el menor cansancio.

Por la tarde ambas cuadrillas de carboneros se reunían en fraternal banquete y olvidando las disidencias que con motivo de las apuestas habíanse suscitado por la mañana, todos eran excelentes amigos.

Al anochecer tomaron sus achas y con ellas al hombro emprendieron su camino para el monte.

Iban de á dos en fondo por la estrecha y tortuosa vereda fumando todos en la tradicional pipa de yeso y al llegar á la cúspide de la montaña se detuvieron en una especie de colina y con unos cuantos tragos del excelente vino que se cosecha en la rioja-alavesa se consolidaron las amistades.

Despues se separaron tomando cada cuadrilla en dirección á sus puestos; el silencio de la noche era interrumpido por voces de despedida que salían de entre el tupido arbolado.

ANTONIO INCHAUSTI.

(1) *Tuero* significa entre carboneros y leñadores, una parte del cuerpo del árbol separado de éste por la sierra ó el acha.

SECCION AMENA

ERARIYAREN BERTUTEAC

Poesia en dialecto guipuzcoano

Erari maitagarriya
sugatic daucat jarriya,
argumentu bat larriya,
indarra serra gerputzarentzat
quentzen desu egarriya;
gausa estima garriya,
bañan sauscat igarriya,
sérala engañagarriya.

Nic sa nor sinan esnequin
eta gogos nisun equin,
fiyaturican surequin,
istante bates eguin senduben
nai senu ena nerquin,
biyoc guñan alcarrequin,
contubac siran gurequin
ondo det nor seran jaquin.

Batec lesaque espero,
ondocho edan esquero,
jarrico dubela ero,
lotzagarri ta lotzaric gabe
ibillico dala guero,
coragetzu eta bero,
nonnai eguiñas aldero,
modu charrean entero.

Indarra erariyac du
esin litequena ncurtu,
guisona lesaque aurtu,
ustes tamañan bein eran eta
ninduben oso moscortu,
itzeguin esin ta gortu,
vista sitzaidan laburtu,
tratu ombat nuben artu.

Gustora eran banuben
ondoren pagatu nuben
descalabratu ninduben;
nere ondotic pasa san batec
galdetu siran ser nuben,
ia miñembat alnuben,
nondican sentitzen nuben,
planta onembat jonuben.

.....
.....
Nai esdubenac orditu
eta ondoren eritu
contus eraten aritu;
erari clase gusiyac bere
espiritubac baditu
gure chinchurrac naiditu
gustos eraten baititu,
nais guero berac satitu.

Mudatzen gaitu eranac
mundu onetan gueranac
pruebac dadu ca emanac;
jeniyo charac ondutzen
bai ere gaistotu onac,
astu orduban esanac,
eta eguindaco lanac
nais guero damutu danac.

RAMON ARTOLA.

NESKACHAK

Kalera etertzeko
beti aitzekiyak
billatzen gabiltzagu
neskacha guztiyak.
Goizian eroatera
porru perrejillak
eta echera orduko
badira amabiyak.
Arratsaldian berriz
airrai bat billatu
afaltzeko, ta senar
gai bat alderatu.
Orduban berriketan
denbora pasatu,
bañan arditikan ez
beñere *sísatu*.

MARCELINO SOROA.

BROKOLO-REN

ESAJERAK

Jai goiz batian *brechan*
nuben nik arkitu,
eta zegiran onla
bai niyon galdetu;
—¿Kasho *Brokolo*, orren
majo norá uá?
¿Zer da esposayua
edo batayua?
—Ez, *abisatu* zirak
izeba *ichuak*,
badirala bost urte
chit pasatuchuak
ez naubela *ikusí*,
eta gaur joateko,
dezio dubela ta
ni an *ikusteko*.

Hola, doña Franchisca,
buenas noches, gabón;
media libra de camisa
para limpiar el jabon.

PEPE ARTOLA

Antonio Arzac á Nuñez de Arce

Transcribimos á continuacion el hermoso pensamiento que el distinguido bascófilo y poeta inspirado D. Antonio Arzac, ha dedicado al insigne vate castellano Nuñez de Arce, en el dia de su coronacion:

ESKAL-ERRIA á Nuñez de Arce
en su coronacion
6 DE ENERO 1894

Gaspar adoró á Dios.

Yo adoro á Dios en Gaspar.

Toda mi efusion *euskalduna* es poca para amar á ese castellano, y en él á todos los de su bendita tierra.

Y es que el Portal de Belén, el poema del Eterno, hizo hermanos á los hombres.

ANTONIO ARZAC.

CARRETERAS

Tan bonitas las hay en el delicioso país guipuzcoano, que mejor parecen hechas para modelo de pintorescos cuadros que con el objeto de transitar por ellas.

Comenzo alguna, en línea recta, con dos hileras de frondosos plátanos á guisa de verdes plumeros, y al perderse de la vista en un declive entre lazándose el follaje de los árboles, formar en larga extension un túnel de verdura. ¡Qué encantol

O no hay árboles, pero el caprichoso zig-zag de los pliegues del terreno entre curiosos prados ó cuidados taludes, le dan mayor tono de novedad.

O las preciosas alturas desde las que se cree ha de divisarse el mar, sorprenden, porque resulta un mar de lindas casitas y jardines en poético valle.

Y desde el fondo de una encañada á orillas de un río donde las ruedas de un molino arman estrépito infernal, se vé en las cimas de las montañas que aprisionan el camino y cual pacífico guía el antiguo torreón del telégrafo óptico á semejanza de arruinado castillete feudal.

Y paso por entre soberbios bosques profusamente sembrados de vegetacion en la magnífica estacion primaveral; y á un lado y otro de la carretera contémpanse lugares hermosos tapizados de yerba y cubiertos de sombra, propios en verano para una expansion, para un dia de campo.

La nube de polvo que en el estío se extiende por todas ellas las hace perder el sentimiento poético que acabamos de indicar, pero como dicha nube es consecuencia del enorme tránsito de carruajes á los diversos establecimientos balnearios y playas debe calificarse para la Provincia, de polvo de oro.

En invierno la pesada diligencia que hace servicio entre pueblos que no disfrutan de los beneficios de la línea férrea y alguno que otro coche de *janzicho* de aldea, propietario de fábrica ó aficionado á la sidra, son los únicos que ruedan por la enmarañada red de caminos.

La industria que va adquiriendo importantísimo desarrollo entretiene en todo tiempo gran número de carros que cruzan por las carreteras y lo que debemos desear es que el polvo que tanto las afea y el barro que forma el crecido movimiento, dures los trescientos sesenta y cinco dias del año, con lo que, aunque sufra la poesía, aumentará la riqueza.

ALFREDO DE LAFFITTE.

Nafragios en el Cantábrico

Los fuertes temporales de los últimos dias de Enero han causado algunas víctimas entre esos bravos obreros del mar que disputan á los elementos el sustento diario.

Del puerto de Elanchove se ha perdido una lancha ahogándose los 16 pescadores que la tripulaban.

Llamábase la embarcacion perdida *Nuestra Señora de la Antigua*, propiedad de D. Cayetano de Landeta, teniente-alcalde de aquella anteiglesia, patronada interinamente por el valiente pescador Lorenzo Fernandez, que ha perecido junto con sus 15 compañeros.

De estos tripulantes, 11 eran solteros y 5 recién casados: todos en fin, jóvenes y robustos, muertos en la flor de la edad, cuando mayores son las esperanzas y mas risueña la vida.

Tan funesto suceso ha llenado de consternacion á aquel pequeño vecindario, todo él parientes ó allegados de los infortunados naufragos.

El furioso temporal presentóse desde el primer momento con aparato aterrador, sin cejar en su desencañada furia durante largas horas.

De Elanchove salieron ese dia, la referida lancha y otras ocho mas de que se compone la cofradía de marcanes de aquel pueblo, habiendo logrado salvarse estas últimas, despues de mil peripecias en que corrieron gravísimo riesgo las vidas de sus tripulantes.

El temporal fué general en toda la costa. En Fuenterrabía, uno de los puertos de Guipúzcoa que tiene peor entrada, se han perdido ocho lanchas y 15 aparejos de pesca, sin que felizmente hayan ocurrido desgracias personales.

En otros pueblos también han sufrido las embarcaciones desperfectos de importancia, habiendo quedado algunas de ellas completamente inutilizadas, dejando á los desgraciados pescadores en la mas desesperante situacion.

El diputado provincial D. Victoriano Galdiz, con esa generosidad tan peculiar en él, inició en Bilbao una suscripción para las familias de las víctimas, reuniéndose en los primeros momentos con tal objeto, 2200 pesetas próximamente.

¡Que Dios haya acogido á los desgraciados pescadores en su santo seno, y preste al mismo tiempo á sus deudos el consuelo en los momentos de sus grandes tribulaciones!



ALÁVA

Con distinguida concurrencia se celebraron el 19 del pasado Enero las honras fúnebres de cabo de año por el alma del nunca bien llorado patricio alavés D. Mateo Benigno de Moraza á las cuales asistieron además de todo el pueblo vitoriano numerosas personalidades de toda la region vascongada

El general Polavieja ha dirigido una carta al Ayuntamiento de Vitoria en la cual manifiesta que se interesará vivamente por aquella ciudad de la que conserva gratos recuerdos por ser allí donde tuvo comienzo su carrera militar.

El Ayuntamiento de Vitoria ha resuelto organizar corridas de toros y otros festejos por las ferias de Agosto.

El distinguido médico alavés Dr. Villaverde que fué á prestar sus servicios profesionales á Africa, está de regreso habiendo sido saludado cariñosamente á su llegada á Vitoria por sus numerosos amigos.

El Ilmo. Sr. Obispo ha donado 1.500 pesetas para que el Ayuntamiento de Laguardia las distribuya entre la clase jornalera de aquel pueb'o.

Tan generoso desprendimiento ha sido muy aplaudido en toda la provincia.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil el ilustrado abogado y brillante literato D. Joaquin Martinez y Aldecoa.

Se ha organizado en Vitoria una estudiantina infantil compuesta de los niños de las más distinguidas familias de aquella poblacion.

Con motivo del primer aniversario de la muerte del inolvidable poeta D. José Zorrilla, el insigne alavés D. Ricardo Becerro de Bengoa ha escrito en nuestro ilustrado colega *La Concordia* uno de esos hermosos artículos que traza su pluma maestra. Se titula *Zorrilla y Valladolid*.

El infatigable y ardiente defensor del pueblo cuskaro D. Manuel Azcárraga y Regil se halla postrado en cama acosado por molestas dolencias adquiridas en la carcel á la cual ha sido conducido por tener la osadía de defender causas justas y doctrinas altamente moralizadoras.

Quédele el consuelo al brillante literato, de que cuanto mayores sean sus penurias y sacrificios, mas rebajados quedan aquellos, que cobardes, se complacen en esgrimir las armas que les da el poder adquirido quizá por medios ilícitos.

Nosotros que á través de la distancia sabemos apreciar su corazon y su inteligencia hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

La Sociedad *Fléctrica Vitoriana* ha repartido su Memoria anual en la que se nota su próspero desenvolvimiento.

GUIPUZCOA

Mister Gladstone en San Sebastian.

El eminente hombre público y austero ciudadano inglés, cuyas simpatias por nuestras provincias, por nuestras costumbres y por nuestras tradiciones, son harto conocidas, visitó de riguroso incógnito la bella capital guipuzcoana el día 26 de Enero, permaneciendo en ella apenas 24 horas.

Tan pronto como las autoridades tuvieron noticia de su arribo, se aprestaron á saludarlo y ofrecerle para acompañarlo por la ciudad.

Desde Biarritz se dirigió el ilustre inglés acompañado de su distinguida esposa Lady Wert y los señores Drew, Armitstead y Bellaris á la bella Easo, alojándose en el hotel de Izcurra, al cual habian comunicado anticipadamente su llegada.

El ilustrado Sr. Lizasoain, alcalde interino de San Sebastian, acompañó á los expedicionarios despues del almuerzo á visitar el castillo de la Mota, para contemplar el hermoso paisaje que desde allí se disfruta y visitar la tumba de los soldados ingleses de la legion británica que allí reposan el eterno sueño.

Desde este punto, despues de visitar la iglesia de Santa Maria, se dirigieron al Palacio de la Diputacion, admirando á Gladstone aquella riqueza y buen gusto que se advierte en el decorado y distribucion del referido palacio.

Al contemplar la escena del cuadro de la vitrina que representa al rey Alfonso VIII, prestando el juramento de guardar los fueros y buenas prácticas de la tierra, antes de tomar posesion del Señorío, Mr. Gladstone pidió que se le explicara lo que aquello significaba, satisfaciendo su curiosidad en correcto inglés el Sr. Lizasoain.

¿Guardóse siempre con fidelidad este juramento? volvió á preguntar.

Los vascos, fieles á sus tradiciones, han procurado siempre que se respete, le contestó el Sr. Lizasoain.

Según nuestro apreciable colega *La Union Vascongada*, Mr. Gladstone quedó muy bien impresionado de su visita á San Sebastian y es muy probable que si su estancia en Biarritz se prolonga algun tiempo, vuelva á visitar dicha poblacion y algunas mas de España.

En la novillada lleva la á cabo en San Sebastian el 24 de Enero tuó cogido por un novillo el conocido peluquero de aquella capital D. Mateo Gimenez, recibiendo algunas heridas de caracter reservado. Hay la particularidad que este señor después de 17 años de residencia en esta ciudad era la primera vez que asistia á este género de fiestas.

Se están realizando en la capital de Guipúzcoa los trabajos para constituir una poderosa sociedad por acciones de á 5.000 pesetas cada una con objeto de explotar el juego de pelota en las principales capitales de Europa y América.

Con motivo de los fuertes temporales de Enero, se ha removido la carretera que pasa por Motrico, temiéndose que de un momento á otro se desprendan algunos terraplenes.

La Compañía del ferro-carril de Elgoibar á San Sebastian ha acordado establecer desde Deva un tren que saldrá á las 5.05 de la mañana los dias que salgan los pescadores al mar, con objeto de trasportar el pescado de los puertos de Motrico y Ondárroa á Bilbao y Zumárraga, acuerdo que ha sido aplaudido por los pescadores de estos puertos por el bien que les ha de reportar.

El alcalde de Zaldivar ha pedido autorizacion á la Excm. Diputacion para vender la leña procedente del monte Alleco.

El Ayuntamiento de Eibar proyecta construir un paso adoquinado en la calle de Bidebarrieta, segun manifestacion del alcalde á la superioridad.

Por D. Francisco Ceborio, concejal del Ayuntamiento de Tolosa, se ha pedido respetuosamente á la Diputacion provincial que adopte la resolucion que proceda, sosteniendo la competencia exclusiva de la Diputacion para la resolucion de todo lo concerniente al expediente sobre division de distritos electorales de aquella villa.

Se ha terminado la construccion del muro del saneamiento para que fué autorizada la sociedad Echezarreta y Compañía por Real orden de 1.º de Agosto último.

El nuevo Ayuntamiento de Irún se propone arreglar las calles de la poblacion, pues su estado actual parece que deja mucho que desear

El hermoso poema del Sr. Arzac titulado *Marricho* ha tenido grandísima aceptacion en toda la region vasco-navarra habiéndose vendido gran cantidad de ejemplares.

NAVARRA

Extraordinaria es la agitacion que reina en Navarra con motivo de los nuevos impuestos que el Gobierno pretende cargar sobre esta provincia.

La Diputacion foral apoyada en lo pactado el año 1841 se opone tenazmente á estas resoluciones del gabinete de Sagasta y no está dispuesta á transigir en ninguna forma.

La actitud de las autoridades provinciales está fortalecida con la opinion de toda la prensa, que sin distincion de color político aplauden su conducta, así como por el pueblo navarro que como siempre, está dispuesto á defender sus derechos.

El ministro de Hacienda señor Gamazo invitó á la Diputacion para llegar á un arreglo acordando esta última no aceptar la invitacion.

Posterior á estos acontecimientos el telégrafo ha anunciado fuertes disturbios y manifestaciones públicas de protesta.

Tan pronto tengamos los detalles, pondremos al corriente á nuestros lectores.

En los últimos dias de Enero la nieve que obstruía la carretera cerca de la venta Urrobi impedía el servicio del coche correo entre Pamplona y Burguete. Han ocurrido algunas víctimas en diversos puntos de la provincia á consecuencia de la crudeza del invierno.

Los cazadores de Aoiz aprovechando las fuertes nevadas han muerto numerosos corzos y jabalíes.

El Casino de Eslava organizó para los carnavales dos espléndidos bailes.

El notable tenor navarro D. Manuel Huarte que con tanto éxito cantó en el teatro San Martin de esta capital, en union de la compañía Tomba, se ha dirigido á Oporto donde debe dar una serie de representaciones en uno de los principales coliseos de aquella capital.

Se ha constituido definitivamente la Sociedad Telefónica Navarra, con objeto de desarrollar en lo posible este importante medio de comunicacion tomando por base la red existente en la capital.

El presidente de dicha Sociedad D. Manuel Mayora y el gerente D. Andrés Crespo han prometido en circular pasada con tal objeto, que pondrán todos los medios á su alcance para responder á la confianza que en ellos han depositado los accionistas.

El laureado *Orfeon Pamplonés* ha entregado al decano de los navarros residente en Santander D. Santos Landa, la cantidad de 1.000 pesetas con objeto de atender á las familias de las víctimas de la catástrofe habida en aquella ciudad. La citada cantidad es producto de varias fiestas celebradas por la filantrópica Sociedad musical.

En la última semana de Enero se sacrificaron en Pamplona 335 cerdos que pesaron 33,558 kilos por el cual el Municipio un ingreso de 3522 pesetas con 50 céntimos por el correspondiente impuesto.

Las operaciones realizadas en este artículo han sido bastante importantes en todo el pasado mes.

D. Miguel Labadie vecino de San Sebastian ha propuesto al Ayuntamiento de Pamplona la instalación de una fábrica de hielo en aquella ciudad.

Respondiendo á pregunta hecha por el Juzgado respectivo, el Ayuntamiento de Tudela ha acordado manifestar que en la Casa Consistorial de aquella ciudad pueden celebrarse los juicios orales del partido.

Se han sancionado los presupuestos provinciales habiéndose introducido algunas economías con relación á años anteriores y que responden á la situación en que actualmente se halla la provincia.

VIZCAYA

Los productores é industriales bilbainos. han constituido «La Liga Vizcaina» con objeto de defender sus valiosos intereses de los efectos de la ruinosa política arancelaria que en mal hora inició el Gobierno actual.

Para conseguir este objeto «La Liga Vizcaina» formará parte de «Liga Nacional de Productores» aceptando en todo los compromisos y obligaciones á ella inherentes.

Además propenderá á fomentar las industrias en Vizcaya representándolas ante los poderes públicos en todos aquellos actos encaminados al logro de sus múltiples fines.

Los asociados serán colectivos, personales, de mérito y correspondientes.

Los demás objetos de la «Liga Vizcaina» son todos tendentes á representar dignamente las industrias de Vizcaya para lo cual se han aprestado á facilitar su concurso los comerciantes é industriales bilbainos.

En los Estatutos que ya han sido aprobados, se advierte la buena organización que se ha dado á «La Liga Vizcaina.»

Varios jóvenes distinguidos de Bilbao organizaron el domingo de carnaval, atrayentes fiestas cuyo producto debía destinarse á socorrer las familias de los naufragos de Elanchove.

La Compañía del Travia de Bilbao á Las Arenas y Algorta debe inaugurar en breve un ramal entre la iglesia de San Nicolás y el paseo de la Salve.

Para presenciar la montura de la máquina del crucero *Almirante Oquendo* que se construye en los Astilleros del Nervion, ha sido destinado un maquinista de primera clase de la Capitanía de El Ferrol.

Con objeto de estrechar los lazos de amistad y compañerismo, varios súbditos franceses residentes en Bilbao, acaban de establecer una sociedad titulada *Cercle Gaulois de Bilbao*.

Los fundadores de este círculo se proponen establecer un centro que al propio tiempo que de expansión les sirva para proporcionarse mutuas facilidades en los asuntos comerciales.

El señor Leicea, don Manuel, hermano del diputado provincial del mismo apellido, ha regalado á la iglesia de San Vicente de Sodupe, su pueblo natal, un magnífico reloj de torre.

En agradecimiento, el pueblo de Sodupe trata de devolver el obsequio con algun regalo, para lo cual se están buscando firmas entre las personas pudientes de la localidad.

La empresa del Teatro Nuevo de Bilbao piensa contratar en Italia una gran compañía de ópera que dará una serie de 20 representaciones empezándolas el domingo de Pascua.

Un joven vizcaino que se hallaba condenado por la Audiencia de Bilbao á 16 años de prision en Melilla, será indultado á petición del General Martínez Campos por su heroico comportamiento el día 2 de Octubre último, cuando fueron sorprendidos los soldados españoles en Sidi Aguarich.

Movimiento del Puerto de Bilbao.—Desde el 21 al 27 de Enero último entraron en la ría de Bilbao 63 vapores con carga general y salieron 44 conduciendo 74931 toneladas de mineral, 40610 kilos de lingote y 159019 de otros artículos.

El mercado de minerales segun la interesante revista «Bilbao Marítimo y Comercial» sigue bastante animado, sosteniéndose bien los precios.

En todo el mes de Enero se han exportado 277.736 toneladas de mineral y una considerable cantidad de lingote.

La Union Vasco-Navarra periódico consagrado á la defensa de las sabias y antiguas leyes del Señorío de Vizcaya ha dejado de publicarse hasta que se organice la nueva empresa que debe hacerse cargo de dicha publicación.

Su reaparición será pronto y promete emprender nuevamente y con mas bríos la campaña del sostenimiento de nuestra sabia legislación foral.

Sentimos la desaparición del ilustrado colega aun cuando ella sea momentánea, y hacemos votos porque su reaparición sea tan pronto como lo anuncia en su número de despedida.